



AVISO DE COMUNICACIÓN ACTO ADMINISTRATIVO

| | |
|---|---|
| CIUDAD Y FECHA | ARMENIA Q., JUNIO 02 de 2023 |
| SUJETO A NOTIFICAR | ALCIDES MARIN VALDERRAMA |
| IDENTIFICACIÓN | NIT 900.705.153 - 1 |
| DIRECCION | CENTRO COMERCIAL BOLIVAR LOCAL I-33 |
| PROCESO N° | 05EE2020741100000036364 |
| DOCUMENTOS A NOTIFICAR | CITACION PARA NOTIFICACION RAD 08SE2023746300100001786 |
| FUNCIONARIO QUE EXPIDE EL DOCUMENTO A COMUNICAR | SECRETARIA EJECUTIVA |
| NATURALEZA DEL PROCESO | PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO |
| FUNDAMENTO DEL AVISO | DESCONOCIDO |
| RECURSOS | SI |
| FECHA DE FIJACIÓN DEL AVISO | DEL 02 AL 08 DE JUNIO |
| FECHA DE RETIRO DEL AVISO | 09 DE JUNIO DE 2023 |
| FECHA EN QUE SE SURTE LA COMUNICACIÓN | AL FINALIZAR EL 13 DE JUNIO DE 2023. |

Que en cumplimiento del inciso 2 del artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, por la cual se expide el código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo, el cual señala; “....Cuando se desconozca la información sobre el destinatario señalada en el inciso anterior, la citación se publicará en la página electrónica o en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días....”

Que en vista de la imposibilidad de realizar la notificación personal a ALCIDES MARIN VALDERRAMA – SIMARMENIA a la dirección que reposa en el expediente, según guía de envío, YG296731279CO, de la empresa 4-72, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, se procede a realizar la publicación de la **Comunicación de Citación para notificación personal** de la Resolución Número 0281 del 25 de mayo de 2023, “Por la cual se impone una sanción”, siendo imperativo señalar que el acto administrativo se publica por el término de cinco (5) días, la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso. Así mismo, se adjunta copia íntegra de la citación y se hace saber que contra la misma procede recurso.

Constancia de Fijación: Se fija el presente aviso en la página web del Ministerio del Trabajo y en la cartelera del piso 1 de la sede de la DTQUINDIO, por el termino de cinco días hábiles, hoy 02 de junio de 2023.

OLGA BARABOSA OROZCO
SECRETARIA EJECUTIVA

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos: 3, 4, 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfono PBX:
(601) 3779999
Bogotá

Atención Presencial
Con cita previa en cada
Dirección Territorial o
Inspección Municipal del
Trabajo.

Línea nacional gratuita,
desde teléfono fijo:
018000 112518
Celular desde Bogotá:120
www.mintrabajo.gov.co



MINISTERIO DEL TRABAJO

Armenia Q, mayo 26 de 2023

No. Radicado: 08SE2023746300100001786
Fecha: 2023-05-26 11:07:38 am
Remitente: Sede: D. T. QUINDIO
Depen: DESPACHO DIRECCIÓN TERRITORIAL
Destinatario SIMARMENIA
Anexos: 0 Folios: 1
08SE2023746300100001786

Al responder por favor citar este número de radicado



Señor(a)
ALCIDES MARIN VALDERRAMA
Representante Legal
SIMARMENIA S.A.S
Centro Comercial Bolivar Local I - 33
Armenia Quindío

ASUNTO: Comunicación de Citación para Notificación Personal – Resolución No 281
Radicación 05EE2020741100000036364

Respetado Señor.

Comedidamente, me permito solicitarle se sirva comparecer a la Dirección Territorial Quindío del Ministerio del Trabajo, ubicada en la Calle 23 número 12 – 11 de la ciudad de Armenia en el horario comprendido de 7:00 a.m. a 12 m y de 1:00 a 4:00 p.m., del lunes a viernes dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente comunicación, con el fin de notificarle personalmente del contenido de la Resolución Numero 281 “Por la cual se impone sanción”.

De no comparecer a este despacho, se procederá a su notificación por aviso, tal como lo dispone el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Atentamente,

OLGA BARBOSA OROZCO
SECRETARIA EJECUTIVA – obarbosa@mintrabajo.gov.co

Elaboro: Olga B.O
Reviso/aprobó: M.I. Ariza Gómez

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos: 3, 4, 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfono PBX:
(601) 3779999
Bogotá

Atención Presencial
Con cita previa en cada
Dirección Territorial o
Inspección Municipal del
Trabajo.

**Línea nacional gratuita,
desde teléfono fijo:**
018000 112518
Celular desde Bogotá:120
www.mintrabajo.gov.co

Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.